EDUCAR A LOS HIJOS EN LOS GRANDES VALORES

Mariano Esteban Caro

EDUCAR PARA LA LIBERTAD

LIBERTAD Y PERSONA

"Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos" (Declaración Universal de los Derechos Humanos). La libertad es connatural a la persona. Es parte esencial de su dignidad personal. El ser humano no puede ser sometido, como un objeto, al "dominio" de otro. "La libertad, Sancho, es uno de los más preciosos dones que a los hombres dieron los cielos" (Cervantes en El Quijote).

Adolescentes y jóvenes tienen sed de libertad. Pero necesitan ayuda para ser hombres y mujeres de conciencia, que actúen por convicción personal. No por miedo ni por presión o manipulación. No por coacción ni por impulso ciego.

FALSIFICACIONES DE LA LIBERTAD

Ante una falsa vivencia de la libertad, los padres han de convencer a sus hijos de que no son más libres por conseguir todo lo que les apetece; por "tener más" o consumir más; sino por "ser cada vez más persona".

Otra falsificación es reclamar la libertad como un derecho individual. Sólo para mí. Sin tener en cuenta el bien de los demás. No hay libertad si no es compartida.

Ni es verdadera libertad vivir sin normas ni valores morales. No es libertad el libertinaje. Mi libertad termina donde empieza la libertad de los demás.

LIBRES PARA EL BIEN

No para el mal. Hay que enseñar a los hijos que para ser libres no todo vale. Tienen que conocer la verdad y distinguir claramente el bien y el mal. El ser humano es verdaderamente libre cuando sigue el dictamen

de la conciencia: su voz resuena en lo profundo del corazón. Y no podemos silenciarla. La conciencia siempre nos impulsa a hacer el bien y a evitar el mal.

No hay libertad sin verdad. Es la condición para una libertad auténtica. "Con la verdad se va a todas partes". La libertad contra la verdad no es libertad. Somos libres cuando conocemos y hacemos lo que es recto y justo. Quien pertenece a la verdad, jamás será esclavo de nada ni de nadie. "La verdad os hará libres", dice Jesús de Nazaret.

LA VERDAD

LA VERDAD NO SE IMPONE

Imponer su verdad es lo que intentan fanáticos de todo signo. Pero la verdad no se impone ni por la fuerza, ni por la propaganda manipuladora, que distorsiona la realidad y dificulta la convivencia. Ni se impone repitiendo una mentira mil veces (J.Goebbels). Ni por el ruido, aunque sea mediático. "El ruido no hace el bien, el bien no hace ruido" (San Vicente de Paul). No se tiene la verdad por gritar más o por salir más en los medios o ser más activo en las redes sociales.

La verdad se impone por sí misma, "dígala Agamenón o su porquero" (Antonio Machado).

LA VERDAD SE PROPONE

Con razones, con sinceridad y convicción. Pero siempre con respeto y apertura. La verdad sólo se alcanza en la libertad. Es su única garantía. La verdad es la norma-guía para la libertad. Quien pertenece a la verdad jamás será esclavo de nada ni de nadie. "La verdad os hará libres", dice Jesús de Nazaret.

VERDAD Y DIÁLOGO

El deseo de verdad está enraizado en la esencia de la persona humana. Necesitamos la verdad, que nunca debe provocar ni intolerancia ni fanatismo. Ni anular el pluralismo. Todo lo contrario, permite mantener un diálogo honrado. Y hace posible el consenso entre complementarios. La capacidad de decir la verdad es esencial para superar incomprensiones y enfrentamientos inútiles.

La verdad es dialogante, pues busca conocer y comprender mejor, en diálogo con los demás. En los derechos humanos tenemos un núcleo de valores en el que todos coincidimos.

CONCIENCIA Y JUSTICIA

Sin verdad no podemos distinguir el bien del mal. Conocer la verdad nos lleva a descubrir el bien.

Por tanto, buscar la verdad es un derecho y un deber para formar nuestra conciencia, que siempre nos impulsa a hacer el bien y evitar el mal. La dignidad inquebrantable de la conciencia deriva de la verdad.

Sin verdad no hay responsabilidad social. Es el alma de la justicia, pues quien sigue la verdad rechaza la ley del más fuerte.

HERMANO

LA FRATERNIDAD HUMANA

"Todo hombre es mi hermano, ruso, chino, americano". Así cantaba LA PANDILLA, un grupo juvenil Pop-Rock de los años 70. En su Artículo Primero, la Declaración de los Derechos Humanos dice que "todos los seres humanos deben comportarse fraternalmente los unos con los otros". Jesús de Nazaret ya había dicho: "Todos vosotros sois hermanos". La fraternidad humana se basa en el respeto y en el amor debido a todo ser humano, por el solo hecho de serlo. Es mucho más que la igualdad.

REGLA DE ORO

"No hagas a otro lo que no quieres para ti". Y positivamente dice: "Hay que hacer a los demás cuanto quieres que hagan por ti". Esta Regla de Oro está inscrita en el corazón y en la conciencia de cualquier persona. Se encuentra en todas las grandes religiones. Es la quintaesencia del derecho natural y el fundamento para el diálogo y la convivencia en paz.

La conciencia de la fraternidad humana lleva esta máxima hasta nuestro comportamiento individual y concreto. Se trata de una Regla exigente para el bien de nuestros hermanos los hombres. Que implica sinceridad y verdad, para no hacer compatible la "fraternité" con la "guillotina" de la Revolución Francesa. O la mentira del ateo práctico, que dice amar a Dios, pero desprecia al hermano.

EDUCAR PARA LA FRATERNIDAD

Quien educa a las nuevas generaciones en la convicción de que cada hombre es nuestro hermano, está poniendo los cimientos de un mundo mejor y construyendo la paz.

En la familia se vive la fraternidad en toda su intensidad y trascendencia. El amor entre hermanos hará que madure y crezca el amor al prójimo y ayudará a ver en todo hombre un hermano. Los

mismos hermanos son los mejores educadores entre ellos. Un hermano, es garantía de gratuidad. Los hijos deben vivir en su familia esta experiencia de gratuidad fraterna, para ser personas de buen corazón.

La familia ha de formar a sus hijos en un amor abierto a los demás y movido por sentimientos de justicia y respeto; de caridad, compasión y sensibilidad humana.

BIEN COMUN

FAMILIA Y SOCIEDAD

El ser humano, social por naturaleza, necesita la ayuda de la familia y de la sociedad. Su vivir es necesariamente convivir.

La familia es fuente y origen de la sociedad. Es su célula primera y fundamental. En ella nacen y se educan los ciudadanos. En la convivencia familiar se ponen en práctica las virtudes sociales. Se aprende a trabajar por el bien de los demás, el bien común.

BIEN COMÚN

Junto al bien individual y personal, hay un bien relacionado con el vivir social: es el bien común de todas las personas y de toda la persona en su integridad.

Implica tres elementos esenciales: el respeto y la promoción de los derechos y deberes fundamentales de la persona; el bienestar y la prosperidad no sólo material de la sociedad; la paz y la seguridad de todos.

TODOS RESPONSABLES DEL BIEN COMÚN

Todos debemos participar en la realización del bien común, respetando las leyes, llevando a cabo nuestras responsabilidades cívicas y sociales y con la aportación material y personal que nos corresponda.

El bien común es un deber de todos los miembros de la sociedad, que, a su vez, tienen derecho a disfrutar de sus beneficios.

La responsabilidad de edificar el bien común es la razón de ser de la autoridad política. Todos, tomando así parte en la vida pública,

tenemos el derecho y el deber de votar responsable y libremente. Un voto razonado, realista y constructivo de un vivir-convivir mejor para todos.

COMPROMISO PERSONAL POR EL BIEN COMÚN

Para que el bien común no se quede en palabras vacías debemos vivir fraternalmente con todos. Con justicia (dar a cada cual lo que le pertenece) y con solidaridad-caridad (dar incluso de lo mío). La justicia es la medida mínima de la caridad.

El bien común nos exige buscar el bien de los demás como si fuera el bien propio. Como en una gran familia. Amar a alguien es querer su bien y trabajar eficazmente por él. Así nuestro compromiso por el bien común a favor de la justicia humanizará nuestro convivir.

TRANSMISIÓN DE LA FE EN FAMILIA

TRANSMITIR LA FE

Como mejor se aprende a creer es conviviendo con personas creyentes a las que admiramos y en las que confiamos. Para ello, el mejor ámbito es la propia familia. La fe no se transmite con los genes o como una enfermedad hereditaria. Ni como un patrimonio familiar. Tampoco como los conocimientos académicos o las capacidades profesionales.

La fe nunca se impone ni se da por supuesta. Siempre hay que proponerla. El mejor medio para transmitir la fe son las relaciones interpersonales y ninguna hay más estrecha que la del niño con sus padres, especialmente con su madre.

EDUCACIÓN EN LA FE

Una verdadera educación-transmisión de la fe no es sólo teórica o doctrinal, sino sobre todo vivencial, que penetra en la vida. Es necesaria la cercanía de la convivencia diaria, que es propia del amor y de la comunidad familiar. Sólo el Amor es digno de fe. Nos fiamos de quien nos ama.

Si los padres quieren transmitir la fe a sus hijos es necesario que vivan sinceramente esta fe cristiana. La fe se propaga con la fe, como un cirio se enciende con otro cirio: Es verdad que “la primera cosa que

influye es la manera de ser del educador; la segunda, lo que hace; la tercera, lo que dice".

No se puede transmitir la fe en Jesús sin el testimonio coherente y concreto de la vida. Los hijos deben poder leer en la vida de los padres lo que oyen de sus labios.

CREER EN CRISTO

La fe cristiana no se limita a aprender oraciones, a memorizar el catecismo, o a "cumplir". Creer en Cristo es un modo de pensar y de vivir. Es un modo de amar a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a uno mismo. La fe cristiana se transmite en la familia si los padres viven esta fe en Cristo.

No creemos en las fórmulas, sino las realidades. Creemos en Cristo, que no es una reliquia del pasado, ni la costumbre ni la tradición ni una ideología. No es de cartón piedra. Es una persona viva. Contemporáneo nuestro, del que nos fiamos en una relación de persona a persona, de corazón a corazón para vivir toda nuestra vida real en Cristo como Cristo.